

H. AYUNTAMIENTO SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.

DIFUSION A LA CIUDADANIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento Jurídico aprobado por el Cabildo a iniciativa del C. Presidente Municipal en el cual se presume la cantidad de ingreso que debe captar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento Jurídico aprobado por el Cabildo a iniciativa del C. Presidente Municipal en el cual se presume la cantidad de gasto público de acuerdo a su naturaleza y cuantía que debe realizar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿En qué se gasta?	En hacer frente a todas las obligaciones contractuales de los trabajadores del municipio, en gastos para la adquisición de materiales y suministros, en servicios básicos, Agua, energía eléctrica, teléfono, mantenimiento a equipo y edificios, arrendamiento de inmuebles y edificios, disminución de la deuda Pública.
¿Para qué se gasta?	se destina recursos para el Desarrollo Social del Municipio, en Educación, salud e infraestructura principalmente.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la ley de ingresos y al presupuesto de egresos en el portal de la página de transparencia del Municipio.
¿En qué se gasta?	IMPORTE
Servicios Personales	31,195,473.00
Materiales y Suministros	5,102,389.00
Servicios Generales	3,740,362.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,417,461.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	245,000.00
Inversión Pública	55,082,605.00
Deuda Pública	2,481,622.00
TOTAL	99,264,912.00